

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO  
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A.**

Nazón, 2 de Abril del 2012

Sr.  
Segundo Buenaventura Palaguachi Gómez  
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
MIXTO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A.  
Ciudad.

De mi consideración:

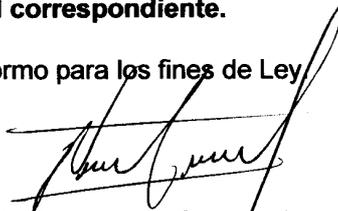
Por medio del presente le comunico que:

1.- La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A.**, con domicilio en la parroquia Nazón, cantón Biblián, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 1 de Noviembre del 2001, en la Notaría Primera del cantón Biblián, a cargo del Abg. Armando Romero Cabrera, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de Noviembre del 2001, con el número 10; posteriormente, cambió de nombre, de objeto social y reformó íntegramente su Estatuto mediante escritura celebrada el 16 de Julio del 2010, en la Notaría Tercera del cantón Azogues, del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita el Registro Mercantil del cantón Biblián, el 1 de septiembre del 2010, con el número 21.

2.- En la Junta General de Accionistas de fecha 7 de Enero del 2012 Usted, **HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD**, para el período de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Particular que informo para los fines de Ley

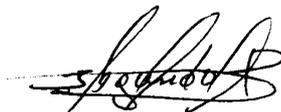
Atentamente,



Sr. Santos Nicolás Cáceres Lema  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO  
SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS S.A.

YO, SEGUNDO BUENAVENTURA PALAGUACHI GOMEZ, portador de la cédula de identidad N. 030083372-0, luego de recibido el presente, **ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.**

Atentamente,



Sr. SEGUNDO BUENAVENTURA PALAGUACHI GOMEZ  
NAZON, 2 DE ABRIL DEL 2012

*PR*



jo el No. 03 del Registro Mercantil, Repertorio No. 03, queda inscrito el nombramiento de Presidente de la Compañía de Transporte Mixto Santa Teresita del Niño Jesús S. A. Biblián, abril 09 de 2012.

